

Guayaquil, 29 de Septiembre de 2004

Señores

Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA GENESIS S.A.
Ciudad

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Se han revisado los estados Financieros correspondiente al período 2002, que pese a no haber realizado ninguna transacción, han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las normas establecidas por la SuperIntendencia de Compañías, por consiguiente los Estados Financieros de INMOBILIARIA GENESIS S.A. presentan razonablemente la situación Financiera al 31 de Diciembre del 2002.

Informo además que revisados los Libros de Acciones y Accionistas se puede apreciar que se han enmarcado en las leyes y reglamentos vigentes.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Com. Ernesto González Limones
COMISARIO
REG. 03045